GACETA DE MADRID

DEL MARTES 20. DE ENERO DE 1750.

Viena 20. de Diciembre de 1749.



L Conde de Ganales, Embiado Extraordinario del Rey de Cerdeña, tuvo los dias passados Audiencia particular de sus Magestades Imperiales, continuando en tener frequentes Conferencias con los Ministros de esta Corte; y el de Colloredo, que esta nombrado para passar a tesidir à la de Turin, debe partir à ella la semana que viene. El General Pallavicini, à quien se esperaba de Milàn para dar cuenta à sus Magestades Imperiales del estado de los Negocios en Italia, assi

en quanto a las Tropas, que la Emperatriz Reyna tiene en Lombardia, como en lo concerniente à la buena administracion de las Rentas de aquel Ducado, y Territorios de su dependiencia, ha Megado oy à esta Capitala y se espera saber dentro de poco las providencias que la Corte tendra por conveniente tomar, relativas à los Estados de S.M. Imperial en Italia. Tambien se dice, que este General debe detenerse aqui dos, o tres meses, y que hasta entonces, caso que las circunstancias lo requieran, no se embiaran nuevas Tropas à Italia. Cada dia le confirma mas la voz, de que entre esta Corte, y lá de Rusia se ha concluido un Tratado, estipulandose en el, que en caso de que alguna de las dos Potencias llegue à verse atacada, la socorrerà la otra con un Cuerpo de 504-Hombres; pero el buen semblante que toman los Negocios hace esperar, que no llegara el caso de usar de este extremo, mayormente mostrandose al presente esta Corre muy satisfecha de la situación que tienen los del Norte, en que se dice, que por la mediación de la Emperatriz Reyna, y del Roy de la Gran Bretaña se havia convenido y à en algunos Preliminares, y que en consequencia de ellos se tendrà un Congresso en Wibourg en Finlandia. Corre la voz, de que el Marquès de Botta primer Ministro en los Pailes Baxos Austriacos; vendrà dentro de poco à esta Capital, à fin de informar à S. M. Imperial del estado de los Negocios de aquellos Paises. El Cavallero Tron, Embaxador de la Republica de Venecia, ha diferido por algun tiempo el hacer su Entrada publica en esta Ciudad y en donde se aguarda en breve un Ministro

nistro del Arzobispo de Saltzbourg con Poderes de este Prelado, para recibir en su nombre, de mano del Emperador, la Investidura Temporal de aquel Arzobispado. El mevo Arzobispo de Carlowitz, Metropoli de la Nacion Rasciana, debe igualmente venir aqui à solicitar de la Emperatriz Reyna la confirmación de su eleccion. El Regimiento de Maximiliano de Hesse, Infanteria, y el de Diemar, Corazeros, que estan aqui de Guarnicion, tienen orden de estàr promptos a marchar, y parece seràn reemplazados por los de Francisco de Lorena, y del Archiduque foseph, Dragones. S. M. Imperial ha embiado à los Estados del Tirol un Decreto, par ra que deliberen brevemente sobre formar en este Condado un nuevo Reglamento de Policia, informando luego à la Corte de todo lo que adelanten en este assumpto. Tambien se habla de otros nuevos Reglamentos, que se pondran en practica despues de Año nuevo, alsi por lo que mira à los sueldos de los Miembros que componen los Tribunales, y Consejos respectivos, como por lo concerniente à los salarios de los Oficiales que estan empleados, y la Emperatriz Reyna acaba de aprobar el Plan, que se la presentò para el establecimiento en Bohemia de una Manufactura de Seda.

ESTOS dias ha passado por aqui un Expresso de Moscou, que iba à Goppenhague, el qual dicen llevaba la Respuesta de S. M. Rusiana à la proposicion que le hizo el Rey de Dinamarça, sobre que accediesse al Tratado de Alianza, que acababa de renovar por 15. años con la Corona de Suecia; y aunque se ignora lo principal de esta Respuesta, se dice no obstante ser negativa. Las ultimas cartas de S. Petersbourg refieren, que Mons, Guidikens, Embiado Extraordinario del Rey de la Gran Bretaña, permanecia aun en aquella Ciudad, como tambien el Banon de Griefenbeim, Ministro del Rey de Suecia, debiendo llegar en breve à ella el Conde de Linar, Embiado Extraordinario de S. M. Danesa; Que estos Mipistios debian esperar alli el regresso de la Corte, y que hasta entonces. nada se podia hablar de positivo sobre la verdadera situacion de los Negocios del Norte, bienque se asseguraba, que cada dia era mas savorable; pero que fin embargo les Porencias respectivas continuaban en ponerse en buen, estado de de sunsa. Essiven de Stockholmo con secha de 12, de este mes, que el dia 8: del mismo havia tenido el Rey Capitulo de la Orden de los Seraphines sconforme à sus Constituciones; Que todos los Cavalleros. de ella se juntaron en el Senado è las 10, de la mañana, vestidos de ceremonia, deidonde passaron processionalmente à la Sala destinada para celebrar el Capitulo, y que en el se havia deliberado, entre otras cosas, en la distribucion alos pobres del dinero recogido para este esecto. Participan de Coppenhague, que los Diputados de la Ciudad de Flensbourg havian

renido et 15 de este mes la honra de ser admiridos à la Audiencia del Rey, en la que dieron gracias à S. M. por haverse dignado concederles nuevos Privilegios para la extension de su Comercio; y que el dia 18. se havia eclebrado en Palacio el cumple años de la Reyna, que emrò en los 26. de sa edad, contenyo motivo havia fido la Corte muy nunierofa, y lupida; ha--viendo comido el Rey en publico en una Mela de 70. Cubierros, à la que concurito la principal Noblezai, que por la noche tovo tambien la honra de cenar con S. M., quien assistio despues constal Reyna à la Opera, si--guiendose à esta la Cena, y un gran Bayle, que durò hasta cerca del amanecer. Avisan de Berlin, que en aquella Corte se havia representado es 18. de este mes la Opera de Coriolano cuya Musica Bayles, y Decoraciones havian sido generalmente aplaudidaspor los concurrentes, que passaban de -44 personas ; y de Dresde se sabe que las Tropas Electorales que estan en las Plazas fronteras debian mudar de Guarnicion, à fin de evitar la -desercion, que era muy frequente en ellas; anadiendo, haverse embiado forden à los Comandantes de las Ciudades de que doblen la Guardia de los Paysanos en todas las arenidas, à quienes serpromete la recompensa de 15. escudos por cada Desertor que entreguen. Algunos avisos de Varfovia dicen, que se esperaba con impaciencia el arribo de S.M. Polaca, para apacignar con lu presencia las turbaciones, que aun subsiden en aquel Reyno; y que se desearia mucho, que el Rey no convocasse la Dicta Extraordinaria, porque los Lithuanos querran, que la General, y Extraordinaria se tenga en Grodno, en conformidad de las Constituciones, &c. Se -sabe de Danizig, que los Comissatios de las Cortes de Rusta, y Suecia compraban muchos Granos para embiarlos la Prinavera proxima à Livonia, y Finlandia, para la manutención respectiva de las Tropas de las dos Potencias, que estan aquarteladas en estos Ducados.

ONS. de Guyemont, Embiado Extraordinario de S.M. ChristiaInissima à esta Republica, partiò el dia 9. de este mes para Paris,
despues de haverse despedido del Serenissimo Dox, y de la principal Nobleza, encaminandose por Parma, y Turin à Francia. El dia rol se celebro el cumple años de la libertad dile consigniò esta Republica en el de
1746; y el Dux, acompañado de todos los Colegios, sue à la Iglesia de
3. Francisco, que dista media legua de esta Ciudad por suera de la Puerta de Santo Thomas, con el sin de tener en ella Capilla publica, segun la
costumbre annual; pero haviendo sobsevenido à la mitad del camino un
furioso torbestino, mezclado de agra, y nieve, se divigió el acompassamiento a la Iglesia Metropolitana, en donde assistica a la Missa Mayor, y
Te Deum en Musica, que se canto en accion de gracias por los benesicos

que el todo Poderoso ha concedido à esta Republica. Como por una Ori denanza del Senado està votado, que los Colegios respectivos passen todos los años à dicha Iglesia de S. Francisco para visitar la Capilla de Nues-Tra Señora de Loreto, se ha resuelto señalar para otro dia esta funcion. El viento que se experimentò el referido dia 10. ha causado mucho daño, porque ademas de haver bolcado muchos Coches, y Carroages, ha arrancado un gran numero de Arboles. El Patron de un Navio, que llegò de Gerdenga uno de los Puertos de la Ribera de Levante, refiere, que uno de nuestros Xaveques armados havia apresado en aquellos Mares un Corsario de Berberia, cuya confirmacion se espera; y de Liorna escriven, que el Baron de Toussaints havia patrido para Florencia, despues de haver visitado el Puerto, y examinado rodo lo concerniente al Comercio de esta Ciudad diciendoses que este Ministro havia ido à aquel Pais para formar una Relacion exacta de las Rentas del Gran Ducado, à fin de dar cuenta à S. M. Imperial. Tambien avisan de dicha Ciudad, que por noticias que alli tenjan de Argèl se sabia, que los Corsarios de este Puerto se hayian retirado à el con algunas Presas de poça consideracion, quedando en el Mar muy pacos signiendo el Corso s Que se continuaba en trabajar en las Fortificaciones de aquella Plaza, que se han aumentado con muchas Obras para estàr prevenidos, pues no temen que ninguna Potencia de Europa piense en atacarla, porque para esto necessitaria de un poderoso Exercito por Tierra; y que en quanto al Puerto, no se acercaria à èl Navio alguno sin exponerse à que la Artilleria de los Fuertes le rechasse à pique, además de que aquella Regencia parecia estar assegurada de los socorros de la Puerta Othomana. Segun los ultimos avisos de Corcega parece, que las Tropas Francesas que estàn en esta Isla, haran en ella mas larga mansion de la que se havia creido, respecto de que el Marquès de Curzay, su Comandante, havia recibido Provisiones para mas de un año; y este General ha tomado el titulo de Comissario General de S. M. Christianissima en esta Isla. Las carras de Napoles de 9. de este refieren, que la noche del 2. al 3. del mismo havia dado à luz felizmente la Reyna de las Dos Sicilias una robusta Princesa, que sue luego bautizada por el Cardenal Arzobispo de aquella Ciudad, que la puso los nombres de Maria, Francisca, Antonia, Francisca Xaviera, Francisca de Paula, y Seraphina, con cuya gustosa noticia se havian despachado Correos à las Cortes de Madrid, Dresde, y Versailles. Estas noticias anaden, que los Navios de Guerra S. Carlos, y la Reyna havian buelto à aquel Puerto des-pues de haver perseguido à los Corsarios de Berberia; y que se havian embiado al Banco 2008- ducados de Oro de diferente valor, nuevamente acuñados, para que corran en el Comercio. Escriven de Roma, que el dia 7. havia

havia tenido el Papa Capilla en el Quirindo, dando despues de ella Audiencia à diserentes Predicadores, nombrados para predicar en distintas Iglesias de aquella Capital con motivo del Año Santo, haciendoles un Disticurso mny patetico sobre los assumptos que debian tratar; y que el Abade Farnia havia presentado à su Santidad, de parte del Elector de Magunacia, un Oratorio Portatil, con todas las Piezas correspondientes, primodros mente trabajadas, y diserentes Libros raros, magnisticamente enquara dernados. Avisan de Pissa, en Toscana, que en esta Ciudad se bolvia a haziblar sobre un Congresso que en ella se debe tener, y que en el se trataria de los Bienes Alodiales de la Casa de Medicis.

Londres 26. de Diciembre de 1749. El Lord Barrington presentò el Jueves passado à los Comunes, de par-te de los Comissarios del Almirantazgo, las Relaciones que havian pedido de las Municiones Navales vendidas, y de los Navios rescatados, que hacen parte de la Marina Real. El dia siguiente informò este Lord à la Camara, que el Almirante Knoules quedaba preso por un Martical del Almirantazgo, y conducido à Deptford en el Yacht Real nombrado la Carlota, para ser juzgado en un Consejo de Guerra por las acusaciones que ay contra el, relativas à su conducta en el Combate que tuvo el dia 12. de Octubre de 1748, en la altura de la Habana. El mismo dia resolvier. ron los Comunes presentar tres Memoriales al Rey, pidiendo en el primero se les entreguen Copias de las Memorias, y Representaciones hechas por los Ministros al Rey de Marruecos, como tambien las del Agente de este Principe à los de S. M. tocantes al rescate de los Cautivos Britanicos, y assimismo Copias de ambas partes, y de las Instrucciones que se ayan dado sobre este assumpto: En el segundo un Estado de las cantidades que se han empleado desde el principio de la Guerra con España para la construccion de Astilleros, Muelles, Almacenes, y Fortificaciones, y se han cargado en la quenta de la Armada, con Copias de las Relaciones concernientes à este assumpto; y en el tercero piden, que se les entregue la quenta de todas las cantidades que se han pagado por las Contestaciones, y Processos, que han sobrevenido en los Estados de S. M. desde el principio de la Guerra con España hasta el presente, por ser todo perteneciente à la Marina. Antes de ayer passaron los Comunes el Acto de la contribucion sobre las Tierras, y el de la reduccion de Interesses, remitiendolos à los Señores, que los leyeron el mismo dia por la primera vez. Se assegura, que de los 184-Hombres de Tropas de Tierra, que el Parlamento ha concedido para el servicio del año que viene en toda la Gran Bretaña, se emplearan 6y- en Escocia para guardar los caminos, y desfiladeros, y proteger los Vassallos de este Reyno durante la introduccion, y estableblecimiento de las nuevas Leyes, y reprimir la tyrania de los poderosos Montaneses. El Almirante Hawke se debe hacer luego à la vela con una Esquadra de muchos Navios de Guerra, para ir à contener, y castigar la infolencia de los Corsarios de Salè, y Tetuan; y los Navios de la Compania de las Indias, que estàn en las Dunas, tienen orden de mantenerse alli, hasta que los Navios de Guerra, que deben escoltarios, estèn promptos à partir con ellos, y desenderlos de los dichos Corsarios. El Capitan Ellis ha obtenido del Rey el permisso para mandar tres Sloops de Guerra, à sin de intentar de nuevo el descubrimiento del passage al Nort-Onest por la Bahía de Hudson; y estas Embarcaciones partiran de aqui à principio de la Primavera proxima. El Conde de Lincoln, Sobrino del Duque de Newressite, y y de Mons. Pelham, y Yerno de este ultimo, diò el dia 23. un gran Banquere al Marquès de Mirepoix, Embaxador de Francia, y à otras muchas personas de distincion.

La Haya 31. de Diciembre de 1749.

L'Principe Stadhouder assistio ayer à las deliberaciones de sus Alti-Potencias; y el Conde de Gollefkin, Embaxador Extraordinario, o y Plenipotenciario de Rusia, confirio el mismo dia con algunos Señores del Estado. Se ha resuelto reformar 9. Soldados, y un Tambor por Compania de los Regimientos de Dragones, que estan sobre la reparticion de la Provincia de Holanda, como tambien una Compañía del de los Dragomes de Guardias. El Marquès del Puerto, Embaxador de S.M. Catholica, ha estado esta mañana en Conferencia con Mons. de Buteux, Presidente de la Assamblea, quien despues passò de ceremonia à bolver la visita à su Exc. Escriven de Maguncia, haver sobrevenido una diferencia entre esta Corte, y la de Wurtzbourg, con motivo de la muerte del Baron de Wolfkehl, que en su Testamento ha dexado todos sus bienes à su Alteza Elecsoral, quien en su consequencia hizo tomar possession de ellos; pero el Obispo de Wurtzbourg, queriendo interessarse por los Hermanos del difunto, no tan solamente se havia opuesto à dicha possession tomada, sino que tambien mandò derribar los Postes en donde los Osiciales del Elector havian puesto sus Armas, lo que sabido por su Alreza Electoral, hizo luego marchar algunas Tropas al Obispado de Wurtzbourg; de donde igualmente avisan, que todas las Tropas de esta Diocesi se havian tambien puesto en marcha para oponerse à los designios de las de Maguncia, que en numero de 200. Milicianos, 50. Dragones, y 3. Regimientos de Infanteria havian passado el Meyn, à dos leguas de Hochst, para encanninarse por Achafembourg, y Werthein à la Baronia de Wolfkehl, las quales, en caso necessario, serian reforzadas por 14500. Hombres de Tropas Palatinas, y 500. de las de Darmstadt. Tambien asseguran de Francfort, haver

haver llegado por el Meyn à esta Ciudad una Embarcacion cargada de Provisiones para dichas Tropas de Maguncia, que luego seria seguida de orra con Artilleria, y Municiones de Guerra. Los avisos de la Aisacia dicen, que el Campo que deben formar los Franceses la Primavera que viene en esta Provincia serà de 30y-Hombres; y que las Tropas de que se ha de componer serviran para trabajar en las Fortificaciones de Cron-Weisembourg, y allanar una Montana, cuyas Tierras, que ocupan una extension de 14700, toessas cubicas, llenen el Fosso de esta Plaza.

Paris 3. de Enero de 1,750. L dia 24. del passado, vispera de la Natividad de nuestro Señor, oye-ron los Reyes, acompañados del Señor Delphin, y Madamas de Francia, las primeras Visperas, que canto la Musica, y en que oficio el Arzobispo de Sens; y el siguiente, despues de haver estado sus Magestades en los Maytines, y oido las tres Millas à media noche, assistieron, acompañados de sus Altezas, à la Missa Mayor, que celebro de Pontifical el mismo Prelado, y por la noche oyeron el Sermon del Padre Loxier, de la Compania de Jesus, y las Vilperas, que canto la Musica. El dia primero de este mes los Principes, y Princesas de la Sangre, y los Señores, y Damas de la Corte cumplimentaron à sus Magestades, y à los Señores Delphines, y Madamas de Francia con motivo de Anonnevo, y el Cuerpo de la Ciudad executò lo mismo. A las 11. de la massana se justaron los Cavalleros, y Oficiales de la Orden del Espiritu Santo en el Gavinete del Rey, y S. M., precedido del Duque de Chartres, del Conde de Charolois, del de Glermont, del Principe de Conty, del de Dombes, del Conde de Eu, del Duque de Penthieure, y de los Cavalleros, Comendadores, y Oficiales de la Orden, passò à la Capilla de Palacio, en donde oyò la Missa Mayor, que celebro de Pontifical el Arzobispo de Rouen, Limosnero Mayor de la Reyna, la que canto la Musica: y la Reyna, y Madamas de Francia la oyeron desde la Tribuna; y por la tarde assistieron sus Magestades à las Visperas. El dia antecedente el Marquès de S. German, Embaxador Ordinario del Rey de Cerdeña, tuvo Audiencia particular del Rey, en que le diò noticia del Casamiento del Duque de Saboya, estipulado con la Señora Infanta de España Doña Maria Antonia, siendo conducido à esta Audiencia por el Cavallero de Saintet, Introductor de Embaxadores. El dia 29. del passado se publicaron dos Decretos del Consejo de Estado, uno de 12. de Noviembre, y otro de 9. Diciembre, en que exceptuan de rodos derechos de entrada, y locales, dependientes de los cinco principales Arrendamientos, à todas las Lanas por hilar, las Cotonias en lana, Canamos, y Linos crudos, el pelo de Camello, y el hilado, y no hilado de Cabra, que vengan de suera à este Reyno, à que passen por

ci de una à otra Provincia, todo desde primero de Enero de este año en adelante. El dia 24. del mes antecedente muriò en Versailles, de edad de 69. años, D. Juan Velazquez de Covarrubias, Marques de Peñablanca, Theniente General de los Exercitos del Rey, Gran Cruz honorario de la Orden Real, y Militar de S. Luis, quien se havia adquirido una estimacion general, y gozaba de una pension considerable, que el Rey le havia assignado desde que entrò en su Real servicio.

Madrid 20. de Enero de 1750.

OS Reyes nuestros Señores, y la Señora Infanta Doña Maria Antonia Fernanda experimentan la mas perfecta salud en su Real Palacio del Buen-Retiro de esta Corte; y de S. Ildephonso se sabe, que la Reyna Viuda nuestra Señora, y el Señor Infante Cardenal consiguen igual felicidad en este Real Sitio.

El Dómingo passado por la noche assistieron sus Magestades, y Alteza en su Real Colisco à la Opera en Musica, intitulada: El Demosoonte, de cuya execución quedaron sumamente satisfechos.

El Mercurio Historico, y Politico del mes de Diciembre del año passado de 1749, se hallarà el Jueves proximo en la Libreria acostumbrada. Disputationes in Libros de Ortu, & Interitu, & in Libros de Anima Aristotelis, juxta mentem Doctoris Resoluti JOANNIS DE BACHONE; en la Porteria del Carmen Caizado de esta Corte. El Libro intitulado: · Dissertaciones Historicas del Orden, y Cavalleria de los Templarios, Resumen historial de sus principios, Instituto, progressos, y extincion L'en el Concilio de Viena; y un Apendice, ò Suplemento, en que se pone la Regla de esta Orden, con muchas Dissertaciones, y Notas, tocantes - no solo à ella, fino à las de S. Juan Teutonicos, Santiago, Calatrava, -Alcantara, Avis, Montesa, Christo, Monfrac, y otras Iglesias, y Monasterios de España, con varios Cathalogos de Maestres, su Autor el Lic.D. Pedro Rodriguez Campomanes, Abogado de los Reales Confejos; fe hallarà en la Libreria de Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas, y en la Imprenta de Antonio Perez de Soto, calle de la Habada, Frence la Sombrereria. Specimen Panoplia Sacra Militantis Ecclesia ad - cunctas Hareses debellandas, &c, en que se contienen las Conclusiones, que en este ano desenderà el Rmo. P. Fr. Lucas Galàn en el Convento de S. Antonio de Padua de la Ciudad de Sevilla; se hallarà en la Libreria de Juan de Moya, frente las Gradas de S. Phelipe el Real.

CON PRIVILEGIO.